

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Convocatoria 017-2021
Licitación Pública Nacional
LA-913014998-E26-2021

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día jueves 09 (nueve) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación del licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional LA-913014998-E26-2021, para la Adquisición de servicio de mantenimiento a hidroneumáticos requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. Soluciones INMESOL S. A. de C. V.

Queda descalificado por no presentar original de la última acta constitutiva Documento II de las bases de la licitación que a la letra dice: "...Del representante legal del licitante:... Ultima acta constitutiva en original y copia simple (el original solo será para cotejo)..."

2. Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

3. C. Adrián Ordaz Arriaga

Queda descalificado, por no presenta acta de nacimiento original Documento II de las bases de licitación que a la letra dice "...De ser persona física:... Acta de nacimiento original y copia (el original solo será para cotejo)..."; por no presentar documento X Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) y; no presentar "última declaración fiscal anual inmediata anterior o último estado financiero auditado por contador público" solicitada en el documento XIII de las bases

4. PROMEX Extintores S. A. de C. V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

5. C. José Luis Ramírez Castillo

Queda descalificado, por no encontrar el folio del documento X Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas y; no presentar "última declaración fiscal anual inmediata anterior o último estado financiero auditado por contador público" solicitada en el documento XIII de las bases.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir en base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la siguiente determinación:

And Jundan (Jane

A.

Acta de Fallo

- 2. Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V. Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.
- 4. PROMEX Extintores S. A. de C. V. Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

Fallo único

A Soluciones Netkey Advante, S. A. de C. V., no se le adjudica partida alguna. Referente a la partida que cotiza, no se le adjudican por el siguiente motivo: Por no ser la propuesta económica más baja de las partidas del bloque: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21y 22.

A PROMEX Extintores S. A. de C. V., se le adjudican las siguientes partidas por un monto de \$397,242.00 con IVA incluido.

Cantidad	Precio I	Unitario con IVA	Im	porte con IVA	Empresa
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	23,490.00	\$	23,490.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	24,795.00	\$	24,795.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	78,300.00	\$	78,300.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	2,610.00	\$	2,610.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	12,006.00	\$	12,006.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	24,795.00	\$	24,795.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	12,006.00	\$	12,006.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	37,584.00	\$	37,584.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.

UAEH/PU/GAF/DRMAAyS/LIC

15/1/2

front

Acta de Fallo

Cantidad	Precio Unitario con IVA		Importe con IVA		Empresa
1	\$	12,006.00	\$	12,006.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	56,376.00	\$	56,376.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	15,660.00	\$	15,660.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
1	\$	8,874.00	\$	8,874.00	PROMEX Extintores S.A. DE C.V.
	Total		\$	397,242.00	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica formalmente al licitante adjudicado que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día jueves 16 (dieciséis) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

En copia:

- -Acta constitutiva
- -Poder notarial
- -Alta ante hacienda
- -R.F.C. de la empresa
- -Copia de identificación del representante legal.

Original:

-Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 13:50 (trece horas con cincuenta minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

> Comisión Gasto-Financiamiento Instalada como

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dr. Saul Agustin Sosa Castelán

Presidente

L. E. M Anabell Alfaro Flores Representante

L. C. Karina Cerecedo Alarcón

Secretaria

L. C. Dulce Rodríguez Gutiérrez Representante

UAEH/PU/CAF/DRMAAyS/LIC



Convocatoria 017-2021 Licitación Pública Nacional LA-913014998-E26-2021

Acta de Fallo

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González

. C. Luis Nava Contreras Representante

Dr. Roberto Rodríguez Gaona

Asesor

Lic. Mariana Figueroa Santillán Representante

L. A. E. Jorge Augusto del Castillo Tovar Vocal

Mtre. Guillermo González Naranjo Representante

Licitantes

PROMEX Extintores S. A. de C. V. C. Juan Enrique Ángeles Pérez Representante